



PREMIOS “FUNDACIÓN REAL ACADEMIA DE CIENCIAS AL JOVEN TALENTO CIENTÍFICO FEMENINO” 3ª Edición (2022)

1) Introducción

La Fundación Real Academia de Ciencias de España (FRACE), en el marco de su misión de potenciar el desarrollo de la ciencia en España, considera imprescindible apoyar a las mujeres que estén desarrollando una carrera basada en su talento científico.

Por esta razón, FRACE ha puesto en marcha una estrategia para ayudar a las jóvenes españolas a lanzar y consolidar sus carreras en el ámbito científico y tecnológico.

2) Descripción de los premios

Un elemento muy destacado de esta estrategia consiste en un acuerdo con MASTERCARD ESPAÑA para conceder cuatro premios que reconozcan el joven talento científico femenino.

Como en anteriores ediciones, los premios se estructuran en las cuatro categorías siguientes:

- Matemáticas y Ciencias Afines
- Física, Química y Ciencias Afines
- Biología, Geología y Ciencias Afines
- Aplicaciones de la Ciencia a la Tecnología

Cada premio (uno por categoría) tendrá una **dotación económica de 2.500 euros**, pudiéndose declarar vacante alguna categoría si no hubiera candidatas adecuadas.

3) Candidatas a los premios

Pueden aspirar a los premios científicas de nacionalidad española, así como extranjeras cuya carrera profesional se haya desarrollado principalmente en España, y que en septiembre de 2022 tengan **45 años o menos**. Las candidatas deben haber realizado aportaciones destacadas a la ciencia, ya sea en investigación, desarrollo, innovación o docencia. Su actividad puede haberse desarrollado en ámbitos académicos, empresariales o de la administración.

4) ¿Cómo participar?

La solicitud y documentación requerida se enviará al email: talentofemenino@frace.es, Indicando en el asunto: Premios al Joven Talento Científico Femenino 3ª Edición.



Es necesario aportar la siguiente información (*):

- 1- Carta dirigida al presidente del Jurado, indicando:
 - a. Deseo de participar.
 - b. Categoría en la que se desea participar. Solo se podrá optar a una categoría.
 - c. Aceptación de bases.
 - d. Aceptación de la cláusula de Protección de Datos (**).
- 2- Narrativa, explicando la trayectoria y los méritos que le avalan para ganar el premio.

La extensión máxima de la narrativa es de 2 folios, tamaño DIN A4, por una sola cara y con un cuerpo de letra de 12 puntos, interlineado 1.0, tipo de letra Times New Roman o Arial.
- 3- Currículo Vitae, indicando datos de contacto (dirección postal, teléfono móvil y dirección de correo electrónico).

Se admite cualquier formato de CV con el que la candidata se sienta cómoda.
- 4- Copia del DNI o NIE por ambas caras.

En total son cuatro documentos que se deben presentar por separado en formato PDF y es necesario que **TODA LA DOCUMENTACIÓN ESTÉ EN ESPAÑOL, como excepción se aceptará el CV en inglés.**

Las candidatas presentan sus propias candidaturas, no es necesario que sean nominadas por otras personas o entidades.

5) Jurado.

El jurado estará formado por el presidente de la Real Academia de Ciencias, los presidentes de las secciones de Matemáticas, Físicas y Químicas y Ciencias Naturales de la Real Academia de Ciencias y un académico de cada una de las secciones (distinto de su presidente) designado por el presidente de la Academia, la directora general de Mastercard España y el presidente de la Asociación de Amigos de la RAC.

El jurado podrá recabar tantas opiniones de expertos como juzgue oportuno.

El fallo del jurado será inapelable.

6) Plazos.



El plazo de recepción de solicitudes comenzará el **1 de septiembre de 2022** y finalizará el **15 de octubre de 2022 a las 23:59h**.

El fallo del jurado será el día 26 de octubre de 2022, donde se harán públicos los datos de participación y se suministrará información adicional sobre el acto de entrega de premios.

La entrega de premios se celebrará el 9 de febrero de 2023, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, en un acto solemne a celebrar en la sede de la Real Academia de Ciencias en la calle Valverde 22 de Madrid.

7) Canal de Información y Consulta.

En esta ocasión se ha habilitado un canal online tanto para recibir información como para hacer consultas.

Para acceder al mismo, es necesario descargarse la aplicación de la Fundación denominada: "Amigos RAC", que encontrareis en los *App stores* en las siguientes direcciones:

Para IOS:

<https://apps.apple.com/us/app/amigos-rac/id1552211954>

Para Android:

<https://play.google.com/store/apps/details?id=com.arac.netchain>

En el App debéis registraros y acceder a la opción CHATS, GRUPOS ABIERTOS y uniros al grupo JOVEN TALENTO CIENTIFICO FEMENINO. Allí podrás recibir información, noticias y consultar todo aquello que necesite aclaración en tiempo real. De esta manera todas las participantes accederán a la información a la vez y podrán aprovechar todas las consultas que se vayan realizando. En caso de tener sugerencias, éste es el medio para hacerlas llegar.

(*) CLAUSULAS PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico (LSSICE) y demás disposiciones dictadas en su desarrollo, los datos facilitados por el participante mediante el envío voluntario de los datos personales, serán responsabilidad de **La Fundación de la Real Academia de Ciencias de España (FRACE)** con la finalidad de gestionar la convocatoria, desarrollo y celebración del concurso, de conformidad con lo establecido en las bases del mismo. Este tratamiento de datos es necesario y usted consiente expresamente el tratamiento de los datos personales como participante; **indicándolo expresamente en el documento de aceptación de las Bases.**



Sus datos personales no serán cedidos a ningún tipo de organización, ni pública ni privada, quedando bajo la plena responsabilidad de **La Fundación de la Real Academia de Ciencias de España (FRACE)**.

(**)

La base jurídica que legitima este tratamiento será el consentimiento otorgado al participar de forma voluntaria y aceptando expresamente las presentes Bases. Con la finalidad descrita, los datos serán conservados durante un periodo de 3 años desde la finalización del concurso de cara a solventar las posibles obligaciones o responsabilidades legales, derivadas del tratamiento.

Sus datos personales no serán cedidos a ningún tipo de organización, ni pública ni privada, quedando bajo la plena responsabilidad de **La Fundación de la Real Academia de Ciencias de España (FRACE)**.

Para cualquier consulta relacionada con el tratamiento de sus datos puede dirigirse al correo electrónico: comunicación@frace.es